GC PARA VIDEO SEMINARIO CASINOS. 04.09.18

Seminario ‘Máquinas populares de azar: ¿prohibirlas o legalizarlas?, organizado por el Senador Alejandro Navarro y realizado en Concepción, reunió a la Policía de Investigaciones, la Superintendencia de Casinos y la Asociación de Dueños de Máquinas.

PDI:

Como PDI, tenemos varias investigaciones activas, en conjunto al Ministerio Público, respecto a casas de juego que estarían explotando comercialmente máquinas tragamonedas de azar.

Superintendencia:

Los casinos están obligados a comprar máquinas que estén homologadas por laboratorios certificados por la Superintendencia.

ANB:

El Seminario tenía por objetivo abrir el debate ciudadano, sobre prohibir o legalizar las máquinas de azar. Yo estoy por prohibirlas.

Ludopatía, tráfico de drogas, venta clandestina de alcohol, están asociadas a estas salas de juego ilegales, por lo que ha quedado claro tras las opiniones de la mayoría de los concurrentes, que estas deben ser prohibidas. Y seguiremos luchando para que así sea.